Asunción, 06 de abril de 2022

Nota UOC N° 416/2022

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a las observaciones de la verificación de llamado en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2022 Construcción de la Dirección de Post Grado, Grado, Pregrado y Aulas para la Escuela de Estrategia Policial ID 405468.

Con relación a la siguiente observación:

1.*Situación: Visita técnica con posible plazo insuficiente.*

Descripción: Atendiendo a la fecha o fechas topes establecidas para las visitas técnicas, se recomienda prorrogar el plazo para realizar las mismas."

Al respecto, se realizan las correcciones correspondientes en el SICP.

2. Situación: No remiten autorizaciones

Descripción: Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).

Se adjunta los planos correspondientes. Así mismo se remite mesa de entrada Municipal, comprometiéndonos a remitir con la adjudicación la aprobación Municipal por Resolución para la construcción de la obra.

Por otro lado, aclaramos que la superficie a construir en el Lote Nº 1 es de 378 metros cuadrados y Lote Nº 2 es de 231 metros cuadrados, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto N° 954/13, en su art.1 que modifica el art.2 de la Ley 294/93 en su inc. A- Numeral 4:" *Las obras proyectadas sobre parcelas de más de tres mil metros cuadrados en los municipios que no cuenten con plan de ordenamiento urbano y territorial*" e inc. O numeral 1 "*Las excavaciones cuando movilicen más de diez mil metros cúbicos y no sean parte de otras actividades sujetas a declaración de impacto ambiental*", teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, el llamado en cuestión no precisa de esta autorización ya que la dimensión del terreno y la obra a construir no alcanzan los metros requeridos según el decreto N° 954/13.

Se solicita tenga a bien publicar el llamado con la solicitud de la mesa de entrada municipal, teniendo en cuenta la envergadura de la obra y el plazo de ejecución, debido a que el mismo será financiado con el Organismo Financiador "*003- FONACIDE", por* lo que el pago deberá ser imputado en el presente ejercicio fiscal.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa interina - Departamento U.O.C